

*A la Consejería de Presidencia, Ad. Públicas, Justicia y Seguridad
Dir. Gral. de Transparencia y Participación Ciudadana
Comisionado de Transparencia
Gobierno de Canarias*

Balance, Pérdidas y Ganancias 2024



Asociación de Apicultores de Gran Canaria
CIF G35148048

Este documento se publica en el Portal de Transparencia de ApiGranca, se envía por correo electrónico a los/las socios/as y se somete a su consideración en la asamblea general.

Este balance se presenta al



Balance, Pérdidas y Ganancias 2024

En la edición de este documento únicamente se han utilizado herramientas de software libre, principalmente LibreOffice y Gimp.

Antonio Quesada.

Edición de la Asociación de Apicultores de Gran Canaria.

CIF G35148048

C.C. Estación de Guaguas, Andén 1 (Local 1)

35200 Telde -- Gran Canaria

Tfno. (34) 618 847 979

asociacion@apiгранca.es

<https://apiгранca.es>

Fecha de edición: 4 de noviembre de 2025.



Índice

1. ACLARACIONES AL BALANCE DE 2024.....	4
2. Justificación contable y fiscal de las subvenciones gestionadas.....	5
1. Subvención POSEI Canarias.....	5
2. Subvención Intervención Sectorial Apícola (ISA).....	5
3. Subvención para seguro apícola (ENESA y CCAA).....	6
4. Subvenciones para el cumplimiento de fines sociales.....	6
Resumen contable aplicado.....	6
3. Balance PYMESFL 2024 (PGCE 2008) - AD SG ApiGranca.....	7
4. PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMESFL 2024 (PGCE 2008).....	12
5. Inventario material.....	18

1. ACLARACIONES AL BALANCE DE 2024

Durante el ejercicio 2024 se ha consolidado la nueva gestión contable de la asociación, tras la adopción de una aplicación informática descentralizada que ha permitido un mayor control y seguimiento actualizado de las finanzas. La herramienta implantada, **Odoo ERP y CRM** de código abierto, basada en software libre, ofrece además la posibilidad de que los socios y socias accedan en línea a sus facturas y pedidos, mejorando la transparencia y la eficiencia administrativa.

A mediados de año, la asociación fue **autorizada como Centro Dispensador de Medicamentos Veterinarios para Agrupaciones Ganaderas**, lo que ha supuesto la asunción de nuevos gastos derivados de la adecuación del local a las exigencias normativas.

Entre dichas actuaciones destacan la **reparación de la instalación eléctrica, trabajos de pintura, adquisición de mobiliario**, así como la contratación de diversos **servicios externos**: programa de recetas electrónicas, farmacéutica responsable, asesoría laboral, empresa de prevención de riesgos laborales, control de plagas, instalación de extintores y seguro del local.

Movimientos contables singulares:

Transparencia en las cuentas.

La asociación no maneja efectivo, realizando la totalidad de sus operaciones a través de su cuenta bancaria en **Cajamar**, lo que garantiza la trazabilidad de todos los movimientos contables.

La gestión de las subvenciones se destina a los fines previstos conforme a la normativa de concesión; los pagos a proveedores, así como los cargos y abonos a los asociados, se efectúan correctamente, y la asociación se mantiene al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Todos los movimientos se han realizado de manera adecuada y documentada.

Criterios contables: ISA, Agroseguro y cuentas SFL.

Se ha adoptado el criterio de **imputar íntegramente a la asociación las subvenciones procedentes de Agroseguro y de la ISA**, de acuerdo con la información reflejada en nuestros datos fiscales.

Asimismo, todos los ingresos generados por la asociación en relación con sus socios se contabilizan en **cuentas del grupo 720**, en lugar del grupo 700, dado que la entidad tiene la condición de **sin fines lucrativos (SFL)**.

Como consecuencia de esta reclasificación, y con el fin de mantener la **comparabilidad entre ejercicios**, se han actualizado los balances correspondientes al ejercicio 2023.

Subvención ApIoTcan.

Las subvenciones correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, destinadas a nuestro programa de monitorización, se han ejecutado principalmente durante el último ejercicio, por lo que el gasto se ha imputado íntegramente en un único año contable.

Devolución de subvenciones.

En 2024, la asociación participó por primera vez en la convocatoria de subvenciones para **Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG)** del Cabildo de Gran Canaria.

No obstante, debido a retrasos administrativos en la resolución de varias subvenciones, en el momento de su publicación se produjo un incremento en los importes respecto a años anteriores. Esta circunstancia impidió disponer de tiempo suficiente para ampliar el gasto inicialmente previsto, lo que ocasionó una **sobrefinanciación** y la **devolución parcial de los fondos recibidos**.

Arucas, Febrero 2025.

2. Justificación contable y fiscal de las subvenciones gestionadas.

ApiGranca, acogida al régimen especial fiscal establecido en el Título II Ley 49/2002, *de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*, gestiona diversas subvenciones públicas, tanto para el desarrollo de su actividad como para la distribución de ayudas a sus socios apicultores. En este marco, aplica criterios diferenciados según el origen, destino y naturaleza económica de cada subvención.

La presente justificación contable se elabora con el objetivo de dejar constancia del tratamiento seguido por la entidad en relación con diversas subvenciones públicas recibidas o gestionadas. Este documento refleja una interpretación razonada y prudente de la normativa vigente, basada en el principio de imagen fiel, la transparencia contable y la voluntad de cumplir correctamente con nuestras obligaciones fiscales y legales.

En los casos en que no existe una instrucción o consulta vinculante expresa, se ha optado por aplicar el criterio más coherente con la finalidad de cada subvención y su naturaleza jurídica, documentando cada decisión con el debido soporte normativo.

- **Ley 38/2003**, art. 12: define la figura de entidad colaboradora.
- **Real Decreto 2414/1994**, disposición adicional primera: regula la obligación de declarar las subvenciones o ayudas satisfechas en el marco de actividades agrícolas o ganaderas mediante el modelo 346.
- **Orden HAC/15667/2001**, ordinal tercero: establece la obligación de declarar en el modelo 346 las cantidades satisfechas a terceros en nombre de la Administración.

A continuación, se expone el tratamiento contable y fiscal de las diferentes subvenciones, conforme a la normativa aplicable.

1. Subvención POSEI Canarias.

- **Normativa aplicable:** Reglamento (CE) 1454/2001, artículo 17 (deroga el Reglamento 1601/1992).
- **Destino:** Producción de miel de calidad específica en Canarias (abeja negra autóctona).
- **Beneficiarios finales:** Apicultores según número de colmenas, aunque el pago se canaliza a través de asociaciones.
- **Condición jurídica:** La entidad actúa como **entidad colaboradora** (art. 12 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones).
- **Asignación contable:**
 - Derechos de cobro en 470700.
 - Pasivo asociado en 522 (Acreedores por subvenciones a repartir).
- **Modelo 346:** **Sí** se declara, al distribuirse fondos directamente a los apicultores, incrementando su patrimonio.

2. Subvención Intervención Sectorial Apícola (ISA)

- **Destino:** Tratamientos veterinarios obligatorios, seguro de RC, y contratación de veterinario.
- **Distribución:** Apicultores, según número de colmenas y asociación gastos comunes.
- **Condición jurídica:** Entidad colaboradora (art. 12 de la Ley 38/2003).
- **Asignación contable:**
 - Derechos de cobro en 470700.
 - Aplicación apicultores por medicamento (651) mediante pasivo transitorio; plan sanitario y veterinario a 740.
- **Modelo 346:** **No** se declara, por decisión de la entidad, al tratarse de prestación en especie para cumplimiento de mandato sanitario obligatorio sin incremento patrimonial.

3. Subvención para seguro apícola (ENESA y CCAA)

- **Destino:** Parte del coste del seguro contratado por la asociación.
- **Gestión:** La entidad figura como beneficiaria directa.
- **Condición jurídica:** No se aplica art. 12 LGS; se reconoce como ingreso propio.
- **Asignación contable:**
 - Ingreso en 740.
 - Derechos de cobro: no aplica al ser minoración directa en póliza.
 - Gasto completo en 625.
- **Modelo 346:** No procede declarar.

4. Subvenciones para el cumplimiento de fines sociales

- **Destino:** Actividades propias de la asociación (formación, sensibilización, servicios colectivos, etc.).
- **Gestión:** Subvenciones otorgadas directamente a la entidad.
- **Condición jurídica:** Beneficiaria directa.
- **Asignación contable:**
 - Ingreso reconocido en la cuenta 740.
 - Derecho de cobro en la cuenta 470800.
- **Modelo 346:** No procede declarar.

Resumen contable aplicado

Subvención	Cuenta Cobro	Reconocimiento	Modelo 346
POSEI	470700	522 / terceros	Sí
Intervención Sect. Apícola (ISA)	470700	651 / 740	No*
Seguro Apícola	470800	740 ingreso	No
Fines sociales	470800	740 ingreso	No
(*) No incluida por decisión de la entidad al considerar que la ayuda no produce incremento patrimonial individualizable.			

Nota interna ISA:

Aunque la normativa establece la declaración obligatoria de las ayudas satisfechas a terceros en actividades agrarias mediante el modelo 346, en el caso concreto de la subvención Intervención Sectorial Apícola (ISA), la entidad considera que, si bien se trata formalmente de una subvención en especie (según el artículo 3.1 del Real Decreto 887/2006, que desarrolla la Ley 38/2003), su naturaleza no dineraria —basada en la entrega de medicamentos y servicios veterinarios obligatorios— no constituye una transmisión económica individualizada ni genera un incremento patrimonial directo para los beneficiarios.

Este criterio se apoya, además, en el Real Decreto 608/2006, de 19 de mayo, por el que se establece y regula un Programa nacional de lucha y control de las enfermedades de las abejas de la miel, cuyo artículo 6.a) establece que las explotaciones apícolas deberán realizar al menos un tratamiento anual contra la varroosis. Esto enfatiza que la subvención ISA no consta como disposición patrimonial a favor del apicultor, sino como cumplimiento de una exigencia normativa sanitaria.

Cabe señalar que si bien la Ley 38/2003, en su artículo 2, se refiere únicamente a disposiciones dinerarias, el Real Decreto 887/2006, en su artículo 3.1, amplía expresamente la definición de subvención a aquellas otorgadas "en especie", como entregas de bienes o servicios adquiridos con fondos públicos para terceros. Por tanto, el tratamiento jurídico como subvención es válido. Sin embargo, dada la finalidad sanitaria y obligatoria de esta ayuda, y en ausencia de una instrucción o consulta vinculante específica, la entidad opta por no incluirla en el modelo 346, fundamentando esta decisión en el principio de prudencia y en la imagen fiel de las cuentas.

3. Balance PYMESFL 2024 (PGCE 2008) - ADSG ApiGranca

RESUMEN

ADSG ApiGranca - Balance de situación	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	147.028,60	149.696,00
I. Inmovilizado intangible		
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	147.028,60	149.696,00
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo		
VII. Activos por impuesto diferido		
B) ACTIVO CORRIENTE	154.220,65	218.821,11
I. Existencias		
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-8,52	-8,52
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.315,95	58.246,21
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	136.913,22	160.583,42
TOTAL ACTIVO (A + B)	301.249,25	368.517,11
A) PATRIMONIO NETO	230.429,42	251.593,94
A-1) Fondos propios	230.429,42	251.593,94
I. Dotación fundacional/Fondo social	235.960,31	220.361,61
1. Dotación fundacional / Fondo social	235.960,31	220.361,61
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
II. Reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.585,01	15.598,70
IV. Excedente del ejercicio	-10.115,90	15.633,63
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		

ADSG ApiGranca - Balance de situación	2024	2023
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	70.819,83	116.923,17
I. Provisiones a corto plazo		
II. Deudas a corto plazo	-1.380,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	-1.380,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios-Acreedores	57.986,01	117.368,97
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.213,82	-445,80
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	14.213,82	-445,80
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	301.249,25	368.517,11

Balance PYMESFL 2024 (PGCE 2008) - ADSG ApiGranca

DETALLE

ADSG ApiGranca - Balance de situación	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	147.028,60	149.696,00
I. Inmovilizado intangible		
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	147.028,60	149.696,00
210000 Terrenos y bienes naturales	17.100,00	17.100,00
211000 Construcciones	199.494,40	199.494,40
214000 Utillaje	3.246,40	2.729,46
216000 Mobiliario	9.775,44	9.583,40
217000 Equipos para proceso de información	1.941,75	1.941,75
281100 Amortización acumulada de construcciones	-72.000,00	-69.000,00
281400 Amortización acumulada de utillaje	-2.794,58	-2.694,04
281600 Amortización acumulada de mobiliario	-8.588,62	-8.555,51
281700 Amortización acumulada de equipos para proceso de información	-1.146,19	-903,46
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo		
VII. Activos por impuesto diferido		
B) ACTIVO CORRIENTE	154.220,65	218.821,11
I. Existencias		
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-8,52	-8,52
448200 Afiliados	-8,52	-8,52
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.315,95	58.246,21
430000 Clientes (euros)	0,00	
431200 Efectos comerciales en gestión de cobro		0,00
446010 Socios Deudores de dudoso cobro	0,00	
470710 Hac. Púb. deudora por IGIC régimen transitorio circulante	0,00	17.193,55
470720 Hac. Púb, deudora por IGIC régimen transitorio inversión	0,00	17.613,00
470800 Hac. Púb, deudora por subvenciones concedidas		0,00
470830 ADSG GobCan, deudora por subvenciones concedidas	0,00	16.361,41
470840 APAsal Gobcan, deudora por subvenciones concedidas	14.125,32	7.078,25
470860 Asociaciones CabGC, deudora por subvenciones	0,00	0,00

ADSG ApiGranca - Balance de situación	2024	2023
<i>concedidas</i>		
470870 ADSG CabGC, deudora por subvenciones concedidas	0,00	
470880 Otras CabGC, deudora por subvenciones concedidas	0,00	0,00
470900 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	3.190,63	
472700 Hacienda Pública. IGIC Soportado	0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	136.913,22	160.583,42
572001 Banco	136.913,22	160.583,42
572995 Cuenta transitoria por redondeo	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	301.249,25	368.517,11
A) PATRIMONIO NETO	230.429,42	251.593,94
A-1) Fondos propios	230.429,42	251.593,94
I. Dotación fundacional/Fondo social	235.960,31	220.361,61
1. Dotación fundacional / Fondo social	235.960,31	220.361,61
101000 Fondo social	235.960,31	220.361,61
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
II. Reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.585,01	15.598,70
120023 Remanente 2023	0,00	15.598,70
120024 Remanente 2024	4.585,01	
IV. Excedente del ejercicio	-10.115,90	15.633,63
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	70.819,83	116.923,17
I. Provisiones a corto plazo		

ADSG ApiGranca - Balance de situación	2024	2023
II. Deudas a corto plazo	-1.380,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	-1.380,00	0,00
521010 Deudas a corto plazo As. Valsequillo	0,00	0,00
521020 Deudas a corto siniestros pólizas seguros		0,00
522010 Deudas a corto plazo por subv. POSEI-22		0,00
522011 Deudas a corto plazo por subv. POSEI-22 Estatal		0,00
522012 Deudas c/p subv. POSEI-23 estatal	0,00	
522014 Deudas c/p subv. POSEI-23 adicional	0,00	
522015 Deudas a corto plazo por subv. POSEI-24		0,00
523010 Proveedores inm. c/p ocasional	0,00	
555010 Partidas temporales pendientes	-1.380,00	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios-Acreedores	57.986,01	117.368,97
412000 Beneficiarios, acreedores	57.986,01	117.368,97
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.213,82	-445,80
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	14.213,82	-445,80
410000 Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	1.380,00	0,00
465010 Rem. pte. pago Farmacéutica	0,00	
475100 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	2.344,64	-445,80
475800 Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	10.427,28	
476000 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	61,90	
477700 Hacienda Pública. IGIC Repercutido	0,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	301.249,25	368.517,11

4. PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMESFL 2024 (PGCE 2008)

RESUMEN

Pérdidas y ganancias - ADS ApiGranca	2024	2023
A) Excedente del ejercicio	-32.424,48	93.696,99
1. Ingresos de la actividad propia	159.259,14	131.202,34
a) Cuotas de asociados y afiliados	56.093,51	54.980,40
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subv, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	103.165,63	76.221,94
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	-36.805,73	
a) Ayudas monetarias	-261,97	
b) Ayudas no monetarias	-36.543,76	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-10.427,28	
4. Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-43.208,50	-35.407,07
7. Otros ingresos de la actividad		
8. Gastos de personal	-3.815,16	
9. Otros gastos de la actividad	-82.861,53	-60.063,63
10. Amortización del inmovilizado	-3.376,38	-4.518,81
11. Subv, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejerc.		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-10.808,16	31.212,83
14. Ingresos financieros		
15. Gastos financieros		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		19,50
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Pérdidas y ganancias - ADS ApiGranca	2024	2023
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		19,50
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-10.808,16	31.232,33
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	-10.808,16	31.232,33
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
1. Subvenciones recibidas.		
2. Donaciones y legados recibidos.		
3. Otros ingresos y gastos.		
4. Efecto impositivo.		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
3. Subvenciones recibidas.		
4. Donaciones y legados recibidos.		
3. Otros ingresos y gastos.		
5. Efecto impositivo.		
C.1) Variación de patrim neto por reclasificaciones al excedente del ejerc.		
D) Var. de Patr. neto por ingresos y gtos imputados directamente Patr. neto		
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-10.808,16	31.232,33

PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMESFL 2024 (PGCE 2008) DETALLE

Pérdidas y ganancias - ADS ApiGranca	2024	2023
A) Excedente del ejercicio	-32.424,48	93.696,99
1. Ingresos de la actividad propia	159.259,14	131.202,34
a) Cuotas de asociados y afiliados	56.093,51	54.980,40
720010 Cuotas de asociados y afiliados	11.760,00	10.010,00
720020 Cuotas de ingreso de asociados	1.140,00	540,00
720030 Cuotas de asociados integrados	560,00	435,00
720040 Medicamentos - servicio de entrega	30.415,90	31.469,40
720050 Agroseguro - Póliza	2.964,40	2.448,58
720060 Póliza general apícola	5.959,80	6.606,30
720070 Visitas zoosanitarias	10,80	
720080 Recogida restos medicamentos vet.	5,50	
720090 Cursos de formación	1.633,21	
720100 Laminado de cera - servicio	1.438,90	3.471,12
720110 Cera laminada stock	50,00	
720120 Servicio por otros productos	155,00	
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	103.165,63	76.221,94
740010 Gobcan Subvención AD SG	21.000,00	16.361,41
740020 Gobcan Subv. ISA asistencia técnica	29.961,30	18.609,54
740030 Gobcan Subv. As. Prof. Agrarias S.A.L.	14.125,32	7.078,25
740050 H.P. Subvenciones seguros	6.670,40	4.563,18
740060 CabGC Subvención AD SG	11.254,83	
740070 CabGC Subvención Asociaciones	2.153,78	3.000,00
740080 CabGC otras subvenciones AploTcan	15.000,00	24.322,75
740090 Ayuntamiento de Telde	3.000,00	2.250,00
747000 Otras subv., donac. y legados transferidos al resultado del ejerc.		36,81
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	-36.805,73	

Pérdidas y ganancias - ADS ApiGranca	2024	2023
a) Ayudas monetarias	-261,97	
650010 Pérdidas de créditos incobrables de socios	-261,97	
b) Ayudas no monetarias	-36.543,76	
651110 Ayudas nmi ISA-23	-14.520,96	
651120 Ayudas nmi ISA-24	-22.022,80	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-10.427,28	
658010 Reintegro de subvenciones CabGC	-10.427,28	
4. Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-43.208,50	-35.407,07
600000 Compras de mercaderías	-41.776,75	-32.079,72
602010 Laminado de cera	-1.431,75	-3.327,35
7. Otros ingresos de la actividad		
8. Gastos de personal	-3.815,16	
640010 Salario Farmacéutica	-775,17	
642010 SS. a/c empresa Elena Casanova	-249,04	
649010 Cursos de formación	-2.325,45	
649020 EPI, vestuario de protección	-465,50	
9. Otros gastos de la actividad	-82.861,53	-60.063,63
620010 Desarrollo AploTcan monitorización CabGC	-29.831,39	
621010 Cánones anuales	-204,00	-428,00
621020 Hosting y servicios web	-569,45	-386,89
621030 Licencia MS365	-140,40	-262,34
621040 Sede Telde, local C.C. La Estación	-3.000,00	-2.250,00
621050 NtecWeb GenRecetas	-295,00	
622000 Reparaciones y conservación	-684,15	-221,63
622010 Reparación y conservación	-1.031,41	-370,00
623010 Servicios veterinarios	-21.000,00	-24.640,23
623040 Asesoría contable	-5.100,00	-12.886,23
623050 Asesoría legal		-802,50
623060 Asesoría Laboral	-271,75	
624000 Transportes	-39,48	-5,77
625010 Póliza-seg Agroseguro	-9.529,14	-7.020,28
625020 Póliza-seg apícola general	-5.951,00	-6.606,30

Pérdidas y ganancias - ADS ApiGranca	2024	2023
625030 Prima de seguro JD	-324,45	-324,45
625040 Póliza-seg RC Cursos Formación	-318,65	
625050 Póliza-seg Local Telde CDMV	-271,33	
626000 Servicios bancarios y similares	-43,00	-30,00
627010 Retransmisión asamblea streaming	-375,00	
628010 Teléfono móvil	-397,68	-419,13
629010 Material de oficina	-1.011,94	-62,00
629020 Gastos de representación	-334,79	-2.785,86
629030 Productos de limpieza	-261,68	-48,15
629040 Gastos varios	-558,88	-105,07
629050 Viajes y desplazamiento	-547,66	-27,98
629060 Prevención Riesgos Laborales Canpdue	-150,00	
631000 Otros tributos	-394,94	-380,82
659010 Otras pérdidas en gestión cte. IRPF no devuelto	-224,36	
10. Amortización del inmovilizado	-3.376,38	-4.518,81
681000 Amortización del inmovilizado material	-3.376,38	-4.518,81
11. Subv., donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejerc,		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-10.808,16	31.212,83
14. Ingresos financieros		
15. Gastos financieros		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		19,50
768000 Diferencias positivas de cambio		19,50
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		19,50
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-10.808,16	31.232,33
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	-10.808,16	31.232,33
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
1. Subvenciones recibidas.		
2. Donaciones y legados recibidos.		

Pérdidas y ganancias - ADS ApiGranca	2024	2023
3. Otros ingresos y gastos.		
4. Efecto impositivo.		
B.1) Var. de Patrim neto por ingresos/gtos reconocidos direct. en el Patr. Neto		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
3. Subvenciones recibidas.		
4. Donaciones y legados recibidos.		
3. Otros ingresos y gastos.		
5. Efecto impositivo.		
C.1) Variac. de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		
D)Variac. de Patrim. neto por ingresos y gastos imputados directamente P.N.		
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-10.808,16	31.232,33

5. Inventario material

Nombre del activo	Categ. del activo	Referencia	Base Amortiz.	Fecha de inicio act.	Estado	Valor amtzado	Valor residual
B.I. etnog. Ed. Molino Hoya San Lázaro 20111212-50	Construcciones	Vario/ 2022/12/0001	150.000,00	2001-11-15	Ejecución	72.000,00	78.000,00
Impresora Láser HP	Equipos informáticos	FACTU/ 2025/03/0004	251,99	2025-04-11	Ejecución		251,99
Datáfono 20220422	Equipos informáticos	Vario/ 2022/12/0001	119,00	2022-04-22	Ejecución	44,64	74,36
Soporte televisión 20220411	Equipos informáticos	Vario/ 2022/12/0001	125,56	2022-04-11	Ejecución	47,10	78,46
Televisor LG 20220407	Equipos informáticos	Vario/ 2022/12/0001	478,00	2022-04-07	Ejecución	179,25	298,75
Lector DNI 20220110	Equipos informáticos	Vario/ 2022/12/0001	16,82	2022-01-10	Ejecución	6,30	10,52
Proyector Epson EB-E01 20220104	Equipos informáticos	Vario/ 2022/12/0001	366,39	2022-01-04	Ejecución	137,40	228,99
Ordenador e impresora 20181214	Equipos informáticos	Vario/ 2022/12/0001	835,98	2018-12-14	Ejecución	731,50	104,48
Extintor Centro Dispensador	Mobiliario	FACTU/ 2024/10/0002	50,00	2024-10-10	Ejecución	5,00	45,00
Biombo Centro Dispensador	Mobiliario	FACTU/ 2024/07/0007	142,04	2024-07-17	Ejecución	14,20	127,84
Expositor de aluminio con impresión de lona 20200205	Mobiliario	Vario/ 2022/12/0001	139,10	2020-02-05	Ejecución	69,55	69,55
Mobiliario 20140101	Mobiliario	Vario/ 2022/12/0001	9.444,30	2014-01-01	Cerrado	9.444,30	

Nombre del activo	Categ. del activo	Referencia	Base Amortiz.	Fecha de inicio act.	Estado	Valor amtzado	Valor residual
Terreno Molino Hoya San Lázaro 20011115-0	Terrenos	Vario/ 2022/12/0001	17.100,00	2001-11-15	Ejecución		17.100,00
Nevera Centro Dispensador	Utillaje	FACTU/ 2024/07/0011	284,94	2024-07-15	Ejecución	35,62	249,32
Termómetro 2 Centro Dispensador	Utillaje	FACTU/ 2024/07/0010	116,00	2024-07-12	Ejecución	14,50	101,50
Termómetro Centro dispensador	Utillaje	FACTU/ 2024/07/0005	116,00	2024-07-03	Ejecución	14,50	101,50
Equipo de inseminación 20170424	Utillaje	Vario/ 2022/12/0001	287,15	2017-04-24	Cerrado	287,15	
Troquel caja núcleo cartón 20160422	Utillaje	Vario/ 2022/12/0001	1.432,49	2016-04-23	Cerrado	1.432,49	
Troquel tapa núcleo cartón 20160423	Utillaje	Vario/ 2022/12/0001	822,10	2016-04-23	Cerrado	822,10	
Colmena de exposición	Utillaje	Vario/ 2022/12/0001	187,72	2014-12-12	Cerrado	187,72	
			182.315,58			85.473,32	96.842,26



asociacion@apigranca.es

<https://apigranca.es>

4 de noviembre de 2025